

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2015**

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **10:30 horas** del día **17 DE MARZO** se reúne la Comisión de Calidad, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión anterior celebrada el día 18 de septiembre de 2014.**
- 2. Asuntos de trámite.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES**

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Begoña Elorza Barroeta  
Prof. Dr. D. Luis García Diz  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Montaña Cámara Hurtado  
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Ana Isabel Olives Barba  
D. Luis Bragado Morillo  
D. Pedro López-Terradas Mota

Excusa su asistencia D<sup>a</sup>. Ana Alonso Gutiérrez.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 18 de septiembre de 2014.**

Se aprueba el Acta por asentimiento.

- 2. Asuntos de trámite.**

El Sr. Decano informa a los miembros de la Comisión de las quejas/sugerencias recibidas desde la última reunión hasta el día de hoy:

- Los ordenadores de alguna de las aulas de informática son antiguos. Se responde que son utilizados específicamente para ciertas asignaturas que no pueden utilizar determinados programas en ordenadores más actuales.
- En Salud Pública se imparten las prácticas fuera del horario normal y los Grupos C y C1 están unidos en clase de teoría. Se ha hablado con el Departamento y para el próximo curso las prácticas se impartirán en horario normal. Respecto a la fusión de los Grupos no se puede hacer nada ya que no disponen de profesorado suficiente.
- Solicitan más tomas de corriente en la biblioteca. Se acometerá de modo inmediato siempre que la red lo permita.

- No se concedió un cambio de grupo de clase a un alumno que trabaja de entrenador deportivo. Se le ha contestado que no es posible ya que no ha acreditado el contrato de trabajo correspondiente.
- Alguien ha comentado que una alumna copia en los exámenes con un auricular oculto bajo el velo. Al no ser una queja identificada no se puede hacer nada al respecto.
- Varias quejas respecto a una Profesora por no sacar en el campus virtual las notas de los alumnos suspensos. No se puede hacer nada ya que no es obligatorio que lo haga.
- La secretaría de alumnos no está abierta durante el periodo de vacaciones de navidad. Sin comentarios.
- Al repetir una asignatura, teniendo las prácticas aprobadas, se pagan nuevamente los créditos de prácticas. Es lo correcto ya que el mantener el aprobado de las prácticas durante 5 años es una gracia que conceden los departamentos con el fin de favorecer a los alumnos.
- No se cumplen los criterios de evaluación recogidos en las fichas docentes. Como no explicita en qué asignaturas se produce no se puede tomar ninguna medida.
- Hay profesores que no utilizan las Tecnologías de la Información disponibles. Se contesta que no es obligatorio y que cada profesor decide libremente los medios docentes que considere más eficaces para su labor docente.
- Hay quejas reiteradas respecto a una profesora debido a un trato inadecuado hacia los alumnos. Se hablará con el Director/Directora del departamento implicado así como con la propia profesora para evitar nuevas quejas.
- Hay profesores/as que tardan demasiado tiempo en hacer públicas las calificaciones. Se ha hablado con los profesores/as implicados y ya se ha solucionado el tema.
- Un alumno se queja de que no puede obtener la aceptación en el Máster en Ciencias Farmacéuticas. Se le ha contestado que es imposible ya que dicho Máster no se imparte en la actualidad.
- Un alumno, desde el Reino Unido, se queja de que es imposible hablar por teléfono con la secretaria de alumnos. Se le va a sugerir que recurra al correo electrónico ya que será mucho más eficaz.

### **3. Ruegos y preguntas**

No ha lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:10 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

**Madrid, 17 de MARZO de 2015  
EL SECRETARIO ACADÉMICO**

**Fdo.: Jesús Román Zaragoza**